

**Comunicación Farmacéutico Paciente**

patrocina:



curso 'on line'

**Abierto el plazo de inscripción**



- Secciones
- Farmacia e industria
- Documentos
- Formación
- Opinión y participación
- Servicios
- Newsletter
- Archivo

Correofarmacutico.com > Entorno

Martes  
5 de junio de 2007

Avalado por:

[www.bexal.es](http://www.bexal.es)  
**Nuevo curso de formación**

## Entorno

'Simpodáder 2007'. El programa 'Dáder' ha recogido ya más de 15.000 intervenciones

# Expertos en AF fijan el nuevo concepto de 'resultado negativo de la medicación'

El Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de Granada, impulsor del programa Dáder de seguimiento farmacoterapéutico, que según los últimos resultados presentados durante la VII edición del Simpodáder, celebrada en San Sebastián la semana pasada, ya ha llegado a más de mil cien farmacias de España y ha superado las 15.500 intervenciones desde su inicio en 1999 (tres mil más que los datos registrados hasta diciembre de 2004), ha hecho público el Tercer Consenso de Granada sobre problemas relacionados con los medicamentos (PRM) y resultados negativos asociados a la medicación (RNM).

Joanna Guillén [joanna.guillen@recoletos.es](mailto:joanna.guillen@recoletos.es) 04/06/2007

Este documento, presentado por María José Faus, principal promotora del programa Dáder, en el simposio, ha sido consensuado por un comité formado por el Grupo de Investigación en Farmacología Aplicada y Farmacopea y en Atención Farmacéutica, ambos de la Universidad de Granada, la Fundación Pharmaceutical Care y la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria.

Después de analizar y revisar las últimas actualizaciones del documento incluidas en el Segundo Consenso de Granada, en el que se ratificaba de forma explícita que los PRM eran problemas de salud entendidos como resultados clínicos negativos, y de ver la confusión general que creaba el término dentro del ámbito del seguimiento farmacoterapéutico, los responsables de su redacción han decidido actualizar la terminología.

En conclusión, después de cinco años de revisiones, el Tercer Consenso de Granada asume la entidad de los PRM, entendidos como causa de RNM, y aceptan las definiciones propuestas por el Foro de Atención Farmacéutica creado en 2004 por el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, para ambos conceptos. De acuerdo con el documento, al que ha tenido acceso CF, se considerarán PRM "aquellas situaciones que en el proceso de uso de medicamentos causan o pueden causar la aparición de un resultado negativo asociado a la medicación". Por otra parte, se podrá acuñar el término de RNM para referirse a "los resultados en la salud del paciente no adecuados al objetivo de la farmacoterapia y asociados al uso o fallo en el uso de los medicamentos". Además, el texto admite que las causas de PRM pueden ser múltiples y por ello se acepta un listado de PRM no exhaustivo ni excluyente que podrá ser modificado dependiendo de su uso en la práctica clínica.

En cuanto al término de RNM, los responsables del consenso proponen una clasificación de este concepto en función de la necesidad, efectividad y seguridad de cada medicamento.

Finalmente, se adapta a la terminología farmacéutica la definición de seguimiento farmacoterapéutico propuesta en el Documento de Consenso en Atención Farmacéutica del Ministerio de Sanidad y Consumo publicado en 2001, recogiendo como "la práctica profesional en la que el farmacéutico se responsabiliza de las necesidades del paciente relacionadas con los medicamentos".

### Novedades en el 'Dáder'

Actualizar el método Dáder con los nuevos conceptos (ver información principal), mejorar su documentación para un mejor control de los pacientes y consolidar el Dáder Web para la mejora del SFT son las principales novedades de la tercera edición del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico, que se avanzaron durante el Simpodáder 2007 celebrado en San Sebastián la semana pasada.

El objetivo de los cambios, según explicó Daniel Sabater, coordinador del programa Dáder, es enseñar al farmacéutico a solucionar los resultados negativos asociados a la medicación (RNM) y a mantener los puntos por más tiempo. Entre otras cosas, se ha incorporado a la documentación una hoja de observaciones para anotar los puntos más importantes del paciente, para no perder información.

[¿Qué es esto?](#)

[Resumen semanal de titulares de Correo Farmacéutico](#)

**[Reciba este Newsletter en su E-Mail]**

© Recoletos medios digitales | [Aviso Legal](#) | [Contacto](#) | [Publicidad](#) | [Contacto](#)

Portal editado por Recoletos Medios Digitales S.L., sociedad con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 66 y CIF B-81.868.697, dirección de correo electrónico [dminternet@recoletos.es](mailto:dminternet@recoletos.es), teléfono 91.337.32.20. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 12.636, folio 180, hoja M-202141, inscripción 1ª. RECOLETOS MEDIOS DIGITALES, Madrid 2007. Todos los derechos reservados. Los contenidos totales o parciales de este WEBSITE no podrán ser reproducidos, distribuidos, comunicados públicamente en forma alguna ni almacenados sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora Recoletos Medios Digitales. Recoletos expresamente prohíbe el acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de sistemas robot o cualquier otro sistema mecanizado que no se corresponda con el acceso personal de usuarios a sus páginas. El acceso a los contenidos de DIARIOMEDICO.COM por medio de sistemas robot o mecanizados ocasiona a Recoletos y a DIARIOMEDICO.COM importantes daños en la medición de sus audiencias, por lo que la sociedad editora perseguirá las conductas realizadas en vulneración de lo dispuesto en el presente apartado. Queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de DIARIOMEDICO.COM a través de recopilaciones de artículos periodísticos, conforme al Artículo 32.1 de la LEY 23/2006, texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. En caso de que esté interesado en una autorización para reproducir, distribuir, comunicar, almacenar o utilizar en cualquier forma los contenidos de DIARIOMEDICO.COM, dirija su petición a [propiedadintelectual@recoletos.es](mailto:propiedadintelectual@recoletos.es)

[Grupo Recoletos: dmedicina.com | diariomedico.com | marca.com | expansion.com | tugueb.com | estarguapa.com](http://Grupo.Recoletos.com)

### Encuesta

El que fuera presidente del COF de Madrid, José Enrique Hours, lidera una nueva agrupación de farmacias y asegura que este tipo de uniones es "la única salida para las farmacias" si se quiere sostener su rentabilidad. ¿Cómo lo valora?

- Bien; creo que no hay futuro sin agrupaciones.
- Regular; las agrupaciones pueden ayudar, pero no son la única salida.
- Mal; se está pervirtiendo el modelo.

[Ver resultados]

